



Congo

Acuerdo ratificado: Sí

Fecha de ratificación: 2017-10-05

Notificaciones de aplicación (categorías A, B, C) Fecha límite **Estatus** Notificación de las designaciones de categorías A,B,C 22 febrero 2017 Sí A - 22.7% **B** - 50.8% C - 26.5% Not yet notified - 0.0% Notificación de las fechas indicativas en la categoría B 22 febrero 2017 22 febrero 2018 Notificación de las fechas definitivas en lacategoría B Sí Notificación de las fechas indicativas en la categoría C 22 febrero 2017 Sí Notificación de las fechas definitivas en lacategoría C 22 agosto 2019 Notificación de las necesidades de asistencia técnica 22 febrero 2017 Notificación de los arreglos concertados para la prestación de asistencia técnica 22 febrero 2018 Notificación de los avances en la prestación de asistencia técnica 22 agosto 2019

## Notificaciones de transparencia

| Leyendas:                          | Notificación presentada       | No Notificación pendiente No No                  | otificación aún no prevista |  |
|------------------------------------|-------------------------------|--|-----------------------------|--|
| Ha notificado el Art. 22.3         |                               |  | No                          |  |
| Información sobre la asistencia té | cnica y creación de capacidad |  |                             |  |
| Ha notificado el Art. 12.2         | Categoría B                   | Fecha definitiva de aplicación 31 diciembre 2025 |                             |  |
| Ha notificado el Art. 10.6.2       | Categoría A                   | Fecha definitiva de aplicación 22 febrero 2017   |                             |  |
| Ha notificado el Art. 10.4.3       | Categoría C                   | Fecha definitiva de aplicación 31 diciembre 2024 |                             |  |
| Ha notificado el Art. 1.4          | Categoría B                   | Fecha definitiva de aplicación 30 julio 2022     | Sí                          |  |

| Progra | Programa de aplicación                                   |    | Fecha indicativa de aplicación     | Fecha definitiva de aplicación     |
|--------|--|----|------------------------------------|------------------------------------|
| 1.1    | Publicación  | В  | a más tardar el 30 octubre 2021    | a más tardar el 30 octubre 2024    |
| 1.2    | Información disponible por medio de Internet             | CE | a más tardar el 30 septiembre 2021 | a más tardar el 30 marzo 2027      |
| 1.3    | Servicios de información                                 | В  | a más tardar el 30 julio 2020      | a más tardar el 30 julio 2022      |
| 1.4    | Notificación   | В  | a más tardar el 30 julio 2020      | a más tardar el 30 julio 2022      |
| 2.1    | Observaciones e información antes de la entrada en vigor | В  | a más tardar el 30 noviembre 2021  | a más tardar el 30 noviembre 2024  |
| 2.2    | Consultas  | CE | a más tardar el 30 noviembre 2020  | a más tardar el 30 mayo 2027       |
| 3      | Resoluciones anticipadas                                 | А  |                                    | a más tardar el 22 febrero 2017    |
| 4      | Procedimientos de recurso o de revisión                  | А  |                                    | a más tardar el 22 febrero 2017    |
| 5.1    | Notificaciones de controles o inspecciones reforzados    | А  |                                    | a más tardar el 22 febrero 2017    |
| 5.2    | Retención  | А  |                                    | a más tardar el 22 febrero 2017    |
| 5.3    | Procedimientos de prueba                                 | А  |                                    | a más tardar el 22 febrero 2017    |
| 6.1    | Disciplinas generales en materia de derechos y cargas    | В  | a más tardar el 30 septiembre 2020 | a más tardar el 30 septiembre 2024 |
| 6.2    | Disciplinas específicas en materia de derechos y cargas  | CE | a más tardar el 30 noviembre 2020  | a más tardar el 30 mayo 2027       |
| 6.3    | Disciplinas en materia de sanciones                      | В  | a más tardar el 30 julio 2020      | a más tardar el 30 julio 2024      |
| 7.1    | Tramitación previa a la llegada                          | В  | a más tardar el 30 septiembre 2021 | a más tardar el 30 septiembre 2024 |
| 7.2    | Pago electrónico   | С  | a más tardar el 31 diciembre 2022  | a más tardar el 31 diciembre 2024  |
| 7.3    | Separación del levante                                   | С  | a más tardar el 30 noviembre 2020  | a más tardar el 31 diciembre 2024  |
| 7.4    | Gestión de riesgo  | CE | a más tardar el 30 septiembre 2020 | a más tardar el 30 marzo 2027      |
|        |  |    |                                    |                                    |

| Progran | ma de aplicación  |       | Fecha indicativa de aplicación             | Fecha definitiva de aplicación             |
|---------|---|-------|--|--|
| 7.5     | Auditoría posterior al despacho de aduana                       | В     | a más tardar el 30 junio 2020              | a más tardar el 30 junio 2024              |
| 7.6     | Plazos medios de levante  | CE    | a más tardar el 31 octubre 2021            | a más tardar el 30 abril 2027              |
| 7.7     | Operadores autorizados  | В     | a más tardar el 12 octubre 2017            | a más tardar el 12 octubre 2017            |
| 7.8     | Envíos urgentes   | CE    | a más tardar el 30 septiembre 2020         | a más tardar el 30 marzo 2027              |
| 7.9     | Mercancías perecederas  | А     |  | a más tardar el 22 febrero 2017            |
| 8       | Cooperación entre los organismos que intervienen en la frontera | CE    | a más tardar el 31 diciembre 2020          | a más tardar el 30 junio 2027              |
| 9       | Traslado de mercancías  | В     | a más tardar el 30 noviembre 2020          | a más tardar el 30 noviembre 2022          |
| 10.1    | Formalidades  | C     | a más tardar el 30 octubre 2021            | a más tardar el 31 diciembre 2024          |
| 10.2    | Aceptación de copias  | В     | a más tardar el 30 septiembre 2020         | a más tardar el 30 septiembre 2023         |
| 10.3    | Utilización de las normas internacionales                       | В     | a más tardar el 30 septiembre 2020         | a más tardar el 30 septiembre 2023         |
| 10.4    | Ventanilla única  | С     | a más tardar el 30 septiembre 2021         | a más tardar el 31 diciembre 2024          |
| 10.5    | Inspección previa a la expedición                               | С     | a más tardar el 31 diciembre 2021          | a más tardar el 31 diciembre 2024          |
| 10.6    | Recurso a agentes de aduanas                                    | А     |  | a más tardar el 22 febrero 2017            |
| 10.7    | Procedimientos en frontera comunes                              | А     |  | a más tardar el 22 febrero 2017            |
| 10.8    | Mercancías rechazadas   | В     | a más tardar el 31 agosto 2020             | a más tardar el 31 agosto 2024             |
| 10.9    | Admisión temporal de mercancías                                 | А     |  | a más tardar el 22 febrero 2017            |
| 11      | Tránsito  | Вр Ср | del 30 diciembre 2020 al 31 diciembre 2020 | del 30 diciembre 2024 al 30 diciembre 2026 |

| Programa de aplicación |                              |      | Fecha indicativa de aplicación |                  | Fecha definitiva de aplicación    |  |
|------------------------|------------------------------|------|--------------------------------|------------------|-----------------------------------|--|
| 12                     | Cooperación aduanera         | В    | a más tardar el 3º             | 1 diciembre 2020 | a más tardar el 31 diciembre 2025 |  |
| Leyend                 | las                          |      |                                |                  |                                   |  |
| Α                      | Notificada en la categoría A | Ap N | lotificada en la categoría A   |                  |                                   |  |
| В                      | Notificada en la categoría B | Вр   | lotificada en la categoría B   | C»B Car          | mbio de C a B                     |  |
| С                      | Notificada en la categoría C | Ср   | lotificada en la categoría C   | B»C Cai          | mbio de B a C                     |  |
| Ν                      | Todavía por notificar        | E F  | Prórroga solicitada            |                  |                                   |  |

## Notificaciones y otros documentos

| Signatura           | Fecha de recepción | Descripción  |
|---------------------|--------------------|--|
| G/TFA/N/COG/1/Add.2 | 2025-02-26         | Earlier implementation   |
| G/TFA/N/COG/1/Add.1 | 2025-02-25         | Extension of implementation dates  |
| G/TFA/W/92          | 2023-07-05         | The role of technology transfer in building resilience: Trade Facilitation |
| G/TFA/N/COG/2       | 2022-10-05         | Articles 1.4, 10.4.3, 10.6.2, 12.2.2                                       |
| G/TFA/N/COG/1       | 2019-08-15         | Categories A, B and C notification   |
| WT/PCTF/N/COG/1     | 2014-08-06         | Category A notification  |

#### 1.2 Información disponible por medio de Internet



1.2.1 (a), (b), (c)

1.2.2 1.2.3 Fecha indicativa de aplicación 30 septiembre 2021

Fecha definitiva de aplicación 30 marzo 2027

## Asistencia requerida para la aplicación

- Elaboración y puesta en práctica de directrices sobre la publicación de información relacionada con el comercio.
- Examen y actualización oportuna en Internet de la información relacionada con el comercio por los organismos competentes.
- Creación de un portal de información comercial.
- Fortalecimiento de la capacidad institucional.

Etiquetas: Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), Marco legislativo y reglamentario, Procedimientos institucionales

#### Fecha indicativa de aplicación 30 noviembre 2020

Fecha definitiva de aplicación

30 mayo 2027

#### Asistencia requerida para la aplicación

- Asistencia técnica para elaborar una política en materia de consultas; debe incluirse específicamente formación en evaluación del impacto de la reglamentación.
- Asesoramiento técnico para desarrollar la estrategia/ política para la celebración de consultas y designar la unidad encargada de la implementación.
- Asesoramiento jurídico para definir un enfoque estandarizado para las consultas.

Etiquetas: Marco legislativo y reglamentario, Diagnóstico y evaluación de necesidades

6.2 (i), (ii)

6.2

Fecha indicativa de aplicación 30 noviembre 2020

Fecha definitiva de aplicación 30 mayo 2027

#### Asistencia requerida para la aplicación

- Elaboración/modificación de todas las leyes aplicables, como la Ley de Hacienda, la Ley de Comercio Exterior y la Ley de Administración de Aduanas e Impuestos Especiales, a los efectos de la aplicación del recargo por servicios de aduana.
- Asistencia para elaborar los procedimientos necesarios a fin de implementar y aplicar eficazmente el recargo por servicios de aduana.

Etiquetas: Marco legislativo y reglamentario, Procedimientos institucionales



## Fecha indicativa de aplicación

31 diciembre 2022

# Fecha definitiva de aplicación 31 diciembre 2024

#### Asistencia requerida para la aplicación

- Elaboración del documento estratégico para el desarrollo del pago electrónico.
- Desarrollo de soluciones de pago electrónico por todos los bancos.
- Implantación de dispositivos de orientación técnica y financiera para los trámites digitales relacionados con el comercio electrónico (formación, investigación).
- Mejora de las funciones actuales de la ventanilla única para las operaciones transfronterizas y la ventanilla única de tramitación aduanera.
- Mejora de la calidad de la conexión a Internet.
- Elaboración/modificación de todas las versiones electrónicas de las leyes y de la Ley de Hacienda, a fin de aplicar el pago electrónico.

**Etiquetas:** Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), Marco legislativo y reglamentario, Infraestructura y equipo, Recursos humanos y capacitación

## 7.3 Separación del levante



7.3.1 7.3.2 (a), (b) 7.3.3 7.3.4 7.3.5 7.3.6

# Fecha indicativa de aplicación

30 noviembre 2020

Fecha definitiva de aplicación 31 diciembre 2024

#### Asistencia requerida para la aplicación

- Realizar un diagnóstico técnico/jurídico.
- Preparar la reglamentación que permita la aplicación de esta norma.
- Adaptar o dotar de equipo informático a los organismos involucrados en el tema.
- Definir los procedimientos para los usuarios y los organismos que los aplicarán.
- Llevar a cabo actividades de comunicación y formación.

**Etiquetas:** Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), Marco legislativo y reglamentario, Diagnóstico y evaluación de necesidades, Procedimientos institucionales, Sensibilización

## 7.4 Gestión de riesgo



7.4.1 7.4.2 7.4.3 7.4.4 Fecha indicativa de aplicación 30 septiembre 2020

Fecha definitiva de aplicación 30 marzo 2027

#### Asistencia requerida para la aplicación

- Se precisa asistencia técnica a fin de elaborar un mecanismo para mejorar la coordinación y la colaboración entre los organismos que intervienen en la frontera en la esfera de la determinación y gestión de riesgos.
- Asistencia técnica para elaborar los procedimientos necesarios para implantar eficazmente el sistema de gestión de riesgo.
- Asistencia técnica para reforzar la capacidad de los organismos que intervienen en la frontera para que conozcan y apliquen plenamente el sistema de gestión de riesgo.
- Se precisa asistencia para adquirir y mejorar las competencias tecnológicas necesarias para poner en marcha un proceso de gestión de riesgo adecuado.
- Se precisa asistencia para el despliegue de la tecnología necesaria para poner en marcha un sistema de gestión de riesgo adecuado (como aparatos de rayos X, escáneres e instalaciones para realizar pruebas de laboratorio).
- Se precisa asistencia para capacitar a los funcionarios de aduanas en técnicas de imagen.

**Etiquetas:** Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), Marco legislativo y reglamentario, Infraestructura y equipo, Procedimientos institucionales, Recursos humanos y capacitación



7.6.1 7.6.2 Fecha indicativa de aplicación 31 octubre 2021

Fecha definitiva de aplicación 30 abril 2027

## Asistencia requerida para la aplicación

- Elaboración de un estudio sobre el plazo medio necesario para el levante (una guía que permita medir el plazo medio necesario para el levante de las mercancías).

Etiquetas: Diagnóstico y evaluación de necesidades



7.8.2 (a), (b), (c), (d) 7.8.3

7.8.1 (a), (b), (c), (d), (e), (f), (g), (h) Fecha indicativa de aplicación 30 septiembre 2020

Fecha definitiva de aplicación 30 marzo 2027

#### Asistencia requerida para la aplicación

- Apoyo para el examen de la legislación relativa a los envíos urgentes y la aplicación de su ámbito de aplicación a otras mercancías.
- Apoyo para la creación de capacidad/orientación de los funcionarios de los organismos en frontera.

Etiquetas: Marco legislativo y reglamentario, Procedimientos institucionales, Recursos humanos y capacitación



8.1 8.2 (a), (b), (c), (d), (e)

## Fecha indicativa de aplicación

31 diciembre 2020

Fecha definitiva de aplicación 30 junio 2027

#### Asistencia requerida para la aplicación

- Revisión de las formalidades y los procesos actuales relativos al movimiento a través de las fronteras de las mercancías para la importación, la exportación y el tránsito.
- Elaborar el manual de procedimiento armonizado a nivel de las fronteras.
- Interconexión de las demás unidades de aduana (puestos y brigadas situados en el interior) con los sistemas aduaneros.
- Formación y sensibilización de los agentes de los organismos que intervienen en la frontera acerca de las nuevas prácticas en materia de cooperación.

**Etiquetas:** Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), Marco legislativo y reglamentario, Recursos humanos y capacitación, Sensibilización



10.1.1 (a), (b), (c), (d)

Fecha indicativa de aplicación 30 octubre 2021

Fecha definitiva de aplicación

31 diciembre 2024

#### Asistencia requerida para la aplicación

- Asistencia para el análisis y la simplificación de los requisitos y procedimientos de documentación.
  Creación de capacidad y formación sobre las formalidades y los documentos exigidos conforme a las mejores prácticas internacionales.

Etiquetas: Marco legislativo y reglamentario, Recursos humanos y capacitación

## 10.4 Ventanilla única



| 10.4.1 |
|--------|
| 10.4.2 |
| 10.4.3 |
| 10.4.4 |

Fecha indicativa de aplicación 30 septiembre 2021

Fecha definitiva de aplicación 31 diciembre 2024

#### Asistencia requerida para la aplicación

- Se precisa asistencia técnica para la redefinición del funcionamiento de la ventanilla única para las operaciones transfronterizas.
- Se precisa asistencia técnica para la unificación de las dos ventanillas (ventanilla única de tramitación aduanera y ventanilla única para las operaciones transfronterizas).
- Elaboración de un procedimiento y de un memorando a efectos de establecer eficazmente una ventanilla única nacional.

**Etiquetas:** Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), Marco legislativo y reglamentario, Infraestructura y equipo, Recursos humanos y capacitación, Sensibilización

10.5.1 10.5.2 Fecha indicativa de aplicación 31 diciembre 2021

31 diciembre 2024

Fecha definitiva de aplicación

Asistencia requerida para la aplicación

- Asistencia para la formación de los agentes de aduana sobre la técnica de gestión de escáneres.
- Asistencia para la transferencia de competencias de los organismos de inspección previa a la expedición a los agentes de aduanas.
- Asistencia para la capacitación de los funcionarios de aduanas sobre la valoración y la arancelización.

Etiquetas: Recursos humanos y capacitación



11.1 (a), (b) 11.2 11.3 Fecha indicativa de aplicación

30 diciembre 2020 30 diciembre 2024

Asistencia requerida para la aplicación

- Asistencia técnica y apoyo para la creación de capacidad requeridos para:
- asegurar una distribución adecuada de los costos;
- formar al personal.

Etiquetas: Recursos humanos y capacitación

11.5

Fecha indicativa de aplicación

30 diciembre 2020

Fecha definitiva de aplicación

Fecha definitiva de aplicación

31 diciembre 2024

## Asistencia requerida para la aplicación

- Se precisa asistencia técnica para la construcción de una infraestructura destinada a facilitar el movimiento de las mercancías:
- Apoyo para los ejercicios de supervisión de los corredores
- Formación sobre el trato de las mercancías en tránsito
- Análisis de un sistema eficaz de tránsito
- Construcción de un puerto seco para el tránsito
- Construcción de almacenes para las mercancías en tránsito
- Construcción de áreas de estacionamiento para los vehículos en tránsito

Etiquetas: Infraestructura y equipo, Recursos humanos y capacitación

11.6 (a), (b)

## Fecha indicativa de aplicación

30 diciembre 2020

#### Fecha definitiva de aplicación

31 diciembre 2024

#### Asistencia requerida para la aplicación

- Se precisa asistencia técnica para la construcción de una infraestructura destinada a facilitar el movimiento de las mercancías:
- Apoyo para los ejercicios de supervisión de los corredores
- Formación sobre el trato de las mercancías en tránsito
- Análisis de un sistema eficaz de tránsito
- Construcción de un puerto seco para el tránsito
- Construcción de almacenes para las mercancías en tránsito
- Construcción de áreas de estacionamiento para los vehículos en tránsito

Etiquetas: Recursos humanos y capacitación, Infraestructura y equipo

11.7

## Fecha indicativa de aplicación

30 diciembre 2020

#### Fecha definitiva de aplicación

31 diciembre 2024

## Asistencia requerida para la aplicación

- Se precisa asistencia técnica para la construcción de una infraestructura destinada a facilitar el movimiento de las mercancías:
- Apoyo para los ejercicios de supervisión de los corredores
- Formación sobre el trato de las mercancías en tránsito
- Análisis de un sistema eficaz de tránsito
- Construcción de un puerto seco para el tránsito
- Construcción de almacenes para las mercancías en tránsito
- Construcción de áreas de estacionamiento para los vehículos en tránsito

Etiquetas: Recursos humanos y capacitación, Infraestructura y equipo

## Fecha indicativa de aplicación

30 diciembre 2020

#### Fecha definitiva de aplicación

31 diciembre 2024

#### Asistencia requerida para la aplicación

- Se precisa asistencia técnica para la construcción de una infraestructura destinada a facilitar el movimiento de las mercancías:
- Apoyo para los ejercicios de supervisión de los corredores
- Formación sobre el trato de las mercancías en tránsito
- Análisis de un sistema eficaz de tránsito
- Construcción de un puerto seco para el tránsito
- Construcción de almacenes para las mercancías en tránsito
- Construcción de áreas de estacionamiento para los vehículos en tránsito

Etiquetas: Recursos humanos y capacitación, Infraestructura y equipo

11.9

#### Fecha indicativa de aplicación

30 diciembre 2020

#### Fecha definitiva de aplicación

31 diciembre 2024

#### Asistencia requerida para la aplicación

- Se precisa asistencia técnica para la construcción de una infraestructura destinada a facilitar el movimiento de las mercancías:
- Apoyo para los ejercicios de supervisión de los corredores
- Formación sobre el trato de las mercancías en tránsito
- Análisis de un sistema eficaz de tránsito
- Construcción de un puerto seco para el tránsito
- Construcción de almacenes para las mercancías en tránsito
- Construcción de áreas de estacionamiento para los vehículos en tránsito

Etiquetas: Recursos humanos y capacitación, Infraestructura y equipo

## Fecha indicativa de aplicación

30 diciembre 2020

#### Fecha definitiva de aplicación

31 diciembre 2024

#### Asistencia requerida para la aplicación

- Se precisa asistencia técnica para la construcción de una infraestructura destinada a facilitar el movimiento de las mercancías:
- Apoyo para los ejercicios de supervisión de los corredores
- Formación sobre el trato de las mercancías en tránsito
- Análisis de un sistema eficaz de tránsito
- Construcción de un puerto seco para el tránsito
- Construcción de almacenes para las mercancías en tránsito
- Construcción de áreas de estacionamiento para los vehículos en tránsito

Etiquetas: Recursos humanos y capacitación, Infraestructura y equipo

11.11

#### Fecha indicativa de aplicación

30 diciembre 2020

Fecha definitiva de aplicación

30 diciembre 2025

#### Asistencia requerida para la aplicación

- Formación para la cooperación y coordinación entre los organismos de reglamentación.
- Procedimientos aduaneros sobre el tránsito.

Etiquetas: Marco legislativo y reglamentario, Recursos humanos y capacitación

#### Leyendas



Notificada en la categoría C

Donor arrangement notified



Notificada en la categoría C



Prórroga solicitada

Donor arrangement not yet notified

Descargado el 9 noviembre 2025 Actualizado el 27 febrero 2025